

INFORME DE GERENCIA

Señores Miembros de la
Junta General Ordinaria de Socios de
INTER-CON SECURITY SYSTEMS CIA. LTDA.
Ciudad.-

Ref.: INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO FISCAL 2016

De mis consideraciones:

I. ANTECEDENTES:

En representación de la compañía y de acuerdo con sus Estatutos y disposiciones de orden legal, me permito poner a su consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera durante el período económico de 2016

2.1 COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO Y ECONÓMICO.

➤ Situación económica del país en 2.016:

De acuerdo con los datos facilitados por el Banco Central del Ecuador, la situación económica del país ha variado con respecto al ejercicio 2015.

- **Desempleo**

Según datos oficiales, la inflación cerró en el 3.38%, el desempleo en el 5.26% que implica un aumento de 0.46 teniendo como referencia el mismo mes en el año pasado y el subempleo llegó al 19.9%. La ciudad con mayor tasa de desempleo fue Quito con el 9.1% y la menor se presentó en Cuenca con 4.8%. Con respecto al subempleo fue Guayaquil la que presentó cantidad con 20.2% mientras que fue Cuenca la menor con 11%. La mayor cantidad de trabajadores se concentró en el sector privado con un 91% siendo la agricultura la actividad que generó más empleo en el País, seguida del comercio.

- **Pobreza**

La pobreza aumentó ligeramente del 23,3% en 2015 a un 23,7% en 2016. La pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en diciembre de 2016 llegó al 32.1%, frente al 32.9% en diciembre de 2015. A nivel nacional la pobreza multidimensional se ubicó en diciembre de 2016 en 35.1% frente al 35%.

- IPC



Intermediación por Ciudad



CIUDAD	APORTE	CREC. MENSUAL	CREC. ACUMULADO
QUITO	33,93	-1,56%	-1,56%
GUAYAQUIL	29,90	-1,11%	-1,11%
MANTA	9,13	-7,55%	-7,55%
AMBATO	6,62	-2,70%	-2,70%
LOJA	6,22	-3,05%	-3,05%
CUENCA	4,79	-4,42%	-4,42%
MACHALA	4,03	-2,57%	-2,57%
STO. DOMINGO	3,79	1,11%	1,11%
ESMERALDAS	3,48	-3,58%	-3,58%

http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2017/Enero-2017/ipc%20Presentacion_IPC_enero2017.pdf

- PIB

De acuerdo con el banco central, la economía ecuatoriana registró un resultado negativo durante los tres trimestres de 2016, -4.1%; -0.2% y -1.6%.

➤ Previsiones para el año 2017:

No existe un consenso con respecto del índice de crecimiento económico para este año.

FMI: - 2.7%
 CEPAL: 0.3%
 BM: 0.7
 BCE: 1.42%

➤ Panorama político:

El 19 de febrero se realizaron las elecciones presidenciales en Ecuador, el resultado de las mismas han generado la necesidad de que exista una segunda vuelta electoral que permita al País elegir como presidente entre el Lic. Lenín Moreno miembro del partido de Gobierno y el Sr. Guillermo Lasso, la segunda vuelta está prevista para el 2 de abril y su expectativa ha puesto en una sensación de espera al mercado en general. Adicionalmente se han llevado charlas de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla del ELN en territorio ecuatoriano, esto sumado a la conclusión del proceso de paz entre las FARC y el gobierno colombiano, pueden generar incidencia en nuestro negocio con un potencial despunte en la inseguridad que potencialmente genere una mayor demanda de nuestros servicios.

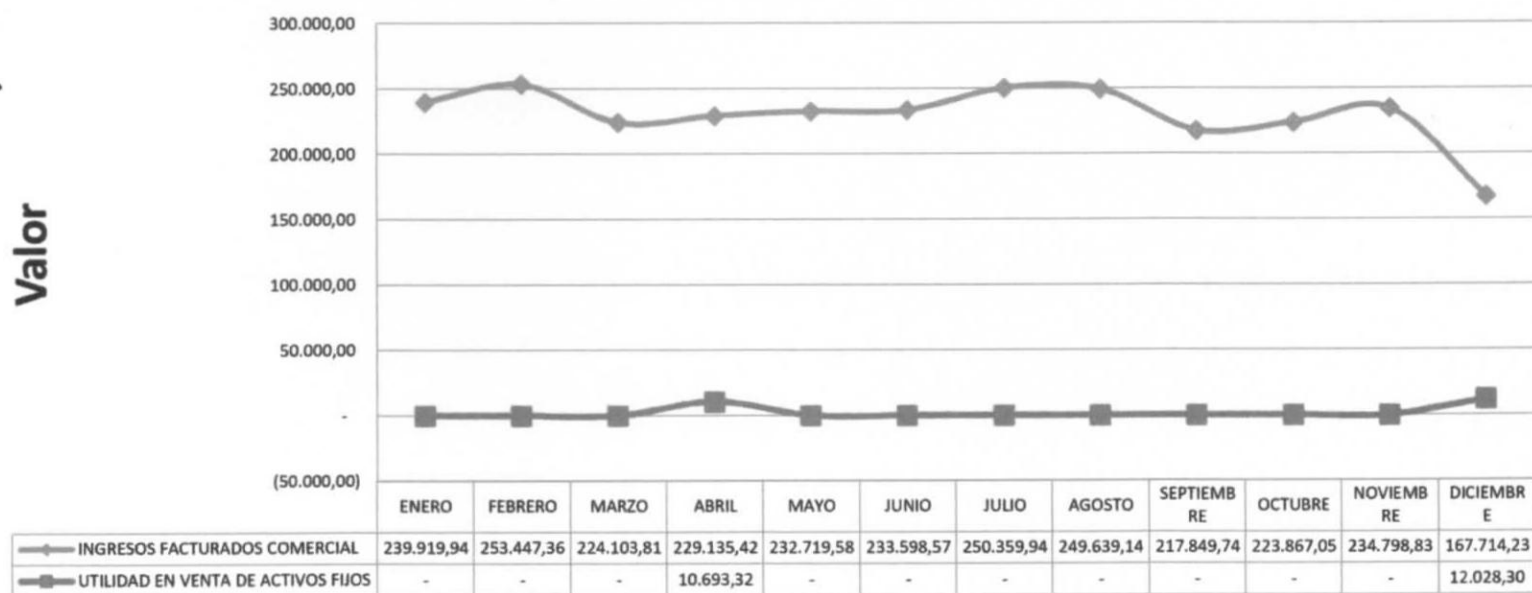
Cabe indicar a la Junta General de Socios que las decisiones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración.

Se anunció el levantamiento de algunas salvaguardas implementadas por el Gobierno de Ecuador, éstas salvaguardas potencialmente en 2017 podrían afectar favorablemente al sector automotriz que representa un mercado importante para nuestra compañía.

Pese a que el País creció en un -1.6%, la Compañía logro generar utilidades, algo que no se había logrado durante años previos por los motivos que son de conocimiento de esta Junta. El enfoque principal de la compañía que continuar aumentando los márgenes de utilidad en los años por venir, lo que permitirá recapitalizar la Compañía a mediano plazo tomando en cuenta que nuestros estatutos nos habilitan a continuar con nuestro negocio hasta 2033 sin ninguna reforma en este sentido.

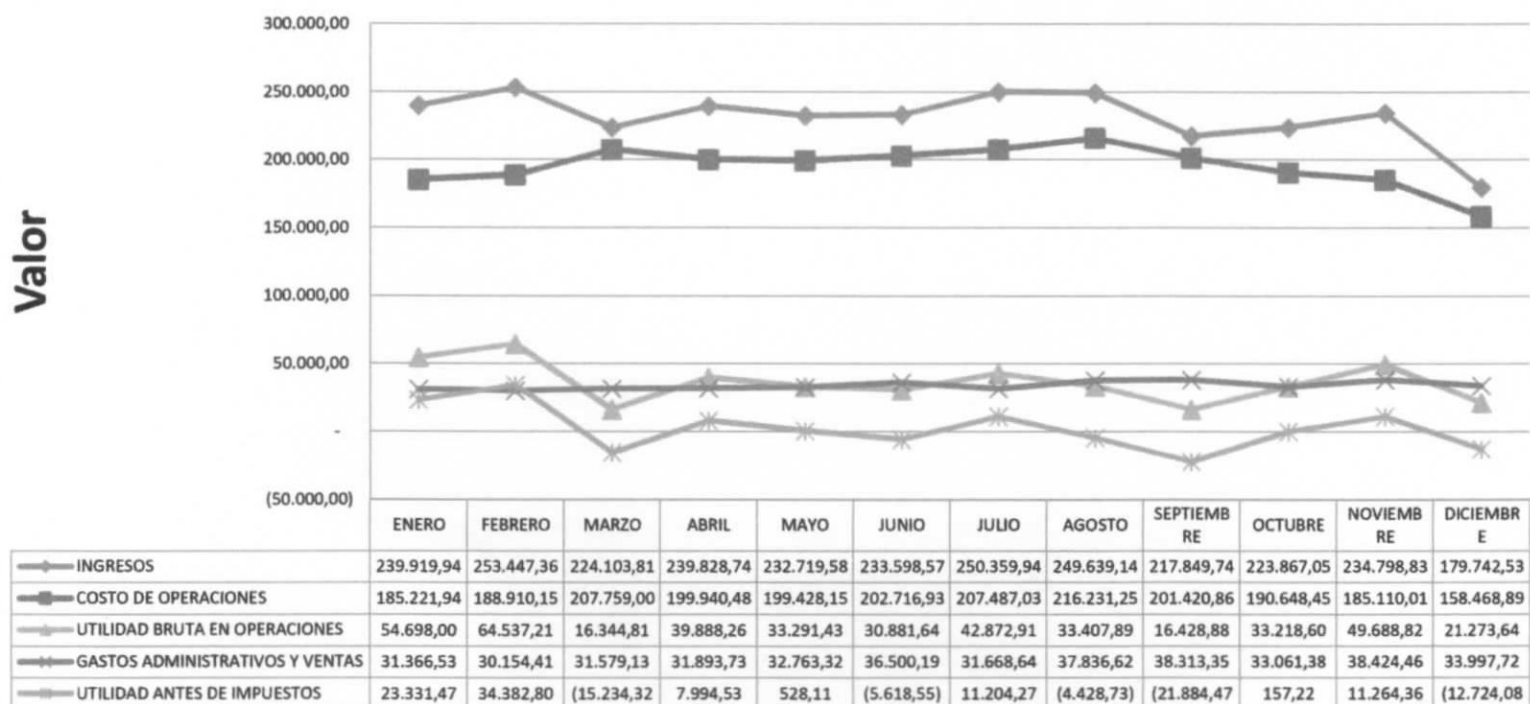
Por otro lado es preciso informar que la Compañía tiene una rotación de cartera saludable, no mantiene créditos con bancos y se encuentra al día con sus obligaciones tributarias y patronales. Tampoco existen litigios que puedan afectar la continuidad de nuestro negocio.

De conformidad con la información a mi disponible, durante el ejercicio 2016 los ingresos disminuyeron en USD \$102.701,50 en comparación con el ejercicio 2015, lo cual representa un 3.59% respecto al año anterior, se realizó la venta de dos vehículos que generaron una utilidad en venta de activos fijos de USD \$22.721,62. Los ingresos provienen de las siguientes fuentes:



El costo de operación disminuyó en un 11,63%, resultando en un margen a favor de operación de USD \$413.810,47 o 15,01% de las ventas. En el 2016 no se presentaron otros ingresos, los gastos de administración y ventas fueron USD \$407.559,48 resultando una utilidad antes de impuestos de USD \$28.972,61; la utilidad para repartir a los trabajadores es de USD \$ 4.345,89 y el impuesto a la renta asciende de USD \$17.343,99 por lo que la utilidad final del ejercicio 2016 es de USD \$7.282,73.

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016



Por último, comunico que al cierre del ejercicio 2016 los activos totales de la Compañía ascendieron a USD \$ 833,510.21; superior a los USD \$500.000 que indica la Ley de Compañías para obligar a las compañías a la contratación de Auditoría Externa, por lo que la compañía estará sujeta a una auditoría a través de una firma de contadores externa, misma que deberá ser nombrada por la Junta de Socios.

V. REPARTO DE UTILIDADES

Salvo mejor criterio de la Junta, se propone que las utilidades generadas en el ejercicio fiscal de 2016 sean reinvertidas en su totalidad en la Compañía, buscando reducir pasivos y desarrollar el negocio.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.017:

La compañía debe determinar y cumplir las acciones necesarias para precautelar su existencia legal, para lo cual deberá continuar cumpliendo las obligaciones administrativas, legales y tributarias que las leyes ecuatorianas establezcan.

De esta manera, y para el período que acaba de iniciarse, la compañía debe emprender un proceso de promoción y organización tanto en los aspectos de recursos humanos y operaciones, como en cada una de las instancias involucradas para su completo y mejor funcionamiento.

Sobre aspectos de propiedad intelectual y derechos de autor, la compañía ha cumplido con la normativa legal y reglamentaria a este respecto.

Quito, 15 de marzo de 2017.



Gonzalo Andrés Matovelle Jiménez
GERENTE GENERAL